

## Challenges of and influences on the political and educational impact during the Liberal Republic of Santander 1930 - 1946

### Abstract:

The present article is the product of historical research, based on a rigorous analysis of official documentation, and a detailed study of the newspapers of the time, sources that have not allowed the reconstruction of the political, social and administrative Santander department for the period under study. Bearing in mind the difficult economic conditions they faced the departmental administrations, this article try to show the government's actions for the strengthening of official education and expand the possibilities of access to education, which were the targets proposed by the Liberal governments that managed department Santander between 1930 and 1946.

**Keywords:** Liberal Republic, Welfare State, Education Coverage, Quality of Education, Dropout, Illiteracy

### Resumen:

El presente artículo es producto de una investigación histórica realizada a partir del análisis riguroso de documentación oficial, así como una revisión minuciosa de los periódicos de mayor circulación en la época, que nos permite la reconstrucción del contexto político, social y administrativo del departamento para el periodo en estudio. Teniendo de presente las difíciles condiciones económicas que debieron afrontar las administraciones seccionales, el artículo pretende mostrar cuáles fueron las acciones llevadas a cabo desde la política pública en educación para fortalecer la educación oficial y ampliar las posibilidades de acceso al sistema educativo, que fueron algunas de las metas propuestas por las administraciones liberales que gobernaron al Departamento de Santander entre 1930 y 1946.

**Palabras claves:** República Liberal, Estado de Bienestar, Cobertura Educativa, Calidad de la Educación, Deserción Escolar, Analfabetismo.

**Eduardo Guevara Cobos:** Sociólogo -Historiador, Especialista en Ciencia Política, Docente Departamento de Estudios Sociohumanísticos - UNAB.

**Email:** eguevaco@unab.edu.co

**Esther Parra Ramírez:** Historiadora. Especialista en Ciencia Política. Magister en Ciencia Política. Doctoranda en Ciencia Política. Investigadora del Grupo de Investigación Instituciones Políticas y Opinión Pública. Instituto de Estudios Políticos IEP -UNAB. Docente de planta de la Escuela Superior de Administración Pública - ESAP- Territorial Santander.

**Email:** estherparraramirez@gmail.com

## Retos e Impacto de la Política Educativa durante la República Liberal en Santander 1930 - 1946

**Eduardo Guevara Cobos**

**Esther Parra Ramírez**

Partiendo del reconocimiento del contexto político - administrativo nacional y seccional caracterizado por una crisis económica generalizada se presenta en el presente artículo un análisis de las políticas públicas en educación emprendidas por los gobiernos liberales seccionales para alcanzar el propósito de mejorar el sistema educativo, ampliando la cobertura y mejorando su calidad e implementado acciones que permitieran disminuir la preocupante deserción escolar para así combatir el alto índice de analfabetismo; problemática que será enfrentada asumiendo políticas asistencialistas, siguiendo directrices del modelo de Estado de bienestar keynesiano.

Otra destacada e innovadora acción fue la tendente a modernizar el sistema educativo con la implementación de una educación técnica - en contra de la educación teórica, tradicional y conservadora - para lo cual proclamaron el ideal de lo práctico fomentando la creación de institutos técnicos como el Dámaso Zapata, institución que a la postre sentaría las bases del proyecto educativo más representativo de la región: la Universidad Industrial de Santander.

### El contexto nacional

En 1930 y después de cuarenta y seis años de hegemonía conservadora, el partido liberal

colombiano reconquista el poder que mantendría hasta 1946, oportunidad para poner en marcha su proyecto político, en un periodo que se ha denominado La República Liberal. Este periodo caracterizado por las transformaciones sociales impulsadas por el desarrollo capitalista que desde los años veinte había tomado impulso en Colombia y por acontecimientos internacionales como el ascenso del comunismo, la crisis del modelo democrático liberal, el auge de los nacionalismos y por la crisis del modelo económico del liberalismo clásico darían origen en los años 30, a una nueva fórmula encaminada hacia el intervencionismo de Estado, conocida como el modelo de bienestar keynesiano.

John Maynard Keynes había observado que la crisis del estado liberal radicaba en el no reconocimiento del sujeto colectivo que había empezado a formarse desde mediados del siglo XIX, por lo que observaba que más que otro sistema alternativo, el capitalismo dirigido con sensatez podría hacerse más eficiente. Así a partir de los años 30 se ampliaría el proceso de gubernamentalización mundial con el denominado **Estado de Bienestar** que implicaría la organización y la administración de las relaciones de producción o del trabajo social por parte del Estado, consolidándose todo un cuerpo de funcionarios en tareas de planificación, control y prestación de servicios públicos.

### Cobertura educación primaria en Santander 1930-1946

Años	Presupuesto	Grupos Escolares	Niños Matriculados
1930	\$246.300.00	656	33.663
1931	200.000.00	521	32.212
1932	279.492.64	335	27.460
1933	250.420.00	443	28.364
1934	224.829.00	377	27.155
1935	196.895.00	486	25.453
1936	328.854.00	563	28.015
1937	394.854.00	695	29.118
1938	476.050.00	729	29.230
1939	752.482.00	755	31.175
1940	752.482.00	796	31.583
1941	497.072.00	792	31.335
1942	494.332.00	752	32.452
1943	450.000.00	712	32.639
1944	450.000.00	714	28.443
1945	522.000.00	742	30.269
1946	623.652.00	766	33.757

Fuente: Memoria de Educación. Bucaramanga Imprenta del departamento, 1946. 39p.

Los esfuerzos por ampliar la cobertura escolar, así como de mejorar la calidad de la educación básica primaria, habría de presentar serios obstáculos especialmente entre 1931 y 1935, años en que desciende el número de niños matriculados, así como los grupos creados y el presupuesto destinado a la educación.

Las razones explicativas de los gobernadores en sus informes<sup>2</sup>, aducen a la crisis fiscal que llevó a la reducción del gasto público y que motivó la clausura de algunas escuelas. A partir de 1936, se mejoran las finanzas hecho que facilitó el incremento del presupuesto para educación y que se vio reflejado en la ampliación del número de matrículas y por ende de grupos escolares. No obstante al referirse a esta situación el director de educación departamental Jaime Ardila Casamitjana aclaraba: "En 1930 parece que hubo 33.663 niños matriculados y de esta fecha

*para acá arranca un descenso también muy notorio, a pesar que se han multiplicado las escuelas. Como las estadísticas no han tenido un carácter científico a partir de algunos años para acá, este despacho presume errores de cálculo en los lustros comprendidos a partir de 1930 a 1935. En este último año se inició un control más riguroso de rendimiento numérico de la enseñanza, que se perfeccionó completamente en 1940, al crearse la Sección Técnica de la dirección de educación<sup>3</sup>"*

Según la Dirección Departamental de Estadística se observó un crecimiento de escuelas urbanas y rurales desde 1936 de forma tal que hacia al final de la República Liberal existían 169 escuelas urbanas y 384 rurales para un total de 553 centros de básica primaria con un total de 766 grupos escolares atendidos por 759 maestros.

1 LOPEZ DE LA ROCHE, Fabio. Modernidad y sociedad en Colombia. Bogotá: FESCOL, 1993.

2 Informe de Alejandro Galvis Galvis en 1931. 127p. Informe de Alfredo Cadena D'Costa en 1932. 31p. e Informe de Humberto Gómez Naranjo en 1933. 47p.

Hacia 1940 el número de matrículas fue de 31.583 superando en 2.967 los infantes matriculados en las áreas rurales a los de de las cabeceras municipales; para 1946 el número de matrículas fue de 33.757 - de los cuales aprobaron 20.453- y la relación campo - cabecera municipal se disminuyó a 448.

De los 5.677 alumnos que en Santander ingresaron a primer grado en 1942 solo 734 culminaron en 1945 los cuatro años que

constituían la educación primaria de entonces; se lamentaba la administración departamental de la costumbre de los padres de solo enviar a sus hijos a la escuela hasta segundo o tercer año, cuando consideraban que se lograba el dominio de las primeras técnicas de lectura, escritura y la aritmética básica para proseguir en sus labores agrícolas.

En términos de deserción escolar se observo lo siguiente:

### Deserción educación Primaria 1940-1946

Año	Deserción	%
1940	8.932	28.01
1941	10.630	29.74
1942	8.201	25.27
1943	6.808	24.17
1944	5.623	19.76
1945	7.160	23.66
1946	11.160	31.44

Adaptado investigadores

En promedio se encuentra una deserción de un 26% en los años analizados y sus causas se relacionan con el desinterés tanto de parte de los niños como de sus padres dada la estrechez económica en los hogares en los que se precisa del aporte laboral del infante en las labores propias del campo y domésticas; también a las enfermedades producto de la desnutrición y a la elemental falta de hábitos higiénicos. Por parte de los maestros se observa falta de adaptación al ambiente laboral y en muchos casos despreocupación, constantes permutas e injustificadas licencias que dificultarían el desarrollo de las actividades y desmotivarían tanto a padres de familia como a los propios estudiantes.

Otra agravante de la deserción estuvo relacionada con la responsabilidad de los municipios en cuanto al suministro y dotación de los locales para el ejercicio de la educación pública. En 1942 el gobernador Benjamín García Cadena anotaba: "no baja de \$300 la suma necesaria para dotar de pupitres, mesas, tablero, armario etc., cada local escolar. Suma ésta imposible de apropiar por la mayoría de municipios que además tienen que pagar arrendamiento, sostener escuelas municipales, contribuir a los sostenimientos de los restaurantes escolares, apoyar la campaña de ropero y calzado escolar etc"<sup>4</sup>.

La situación era más crítica en las escuelas rurales por circunstancias como las distancias

3 Memoria de Educación. Bucaramanga: Imprenta del Departamento, 1946. 40p.

4 Informe del gobernador de Santander Benjamín García Cadena a la Asamblea departamental. Bucaramanga: Imprenta del Departamento,

desde los hogares a las escuelas, la pobreza de las familias, la ausencia de locales apropiados, muchos de ellos reducidos a canchales con carencia del mobiliario indispensable para la labor educativa.

Más crítica que la deserción escolar eran las cifras de la población infantil por fuera del sistema educativo. Hacia 1945 Santander contaba con 132.350 menores en edad escolar de los cuales solo recibían educación elemental 38.000 en establecimientos públicos y privados. 11.113 infantes de zonas urbanas y 85.658 de las rurales no asistían a la educación formal<sup>5</sup>, lo que implicaba para el gobierno departamental la apertura de 2.763 grupos escolares, cifra imposible de cubrir dadas las desfavorables condiciones presupuestales del departamento.

### Bienestar escolar

Con miras a fortalecer una acción social acorde con la ideología liberal, se establecieron diversos programas entre 1930 y 1946 que procuraban el bienestar de la población infantil con programas como los que a continuación se describen:

**El Patronato del Niño:** Establecido por decreto 247 del 4 de marzo de 1936 en procura del bienestar de la población infantil. Se trataba de crear juntas municipales encargadas de organizar y controlar los restaurantes escolares, las campañas de ropero escolar para los más pobres, el botiquín para el suministro de droga en los centros educativos y reglamentar el bono del trabajador escolar<sup>6</sup>.

**Comedores escolares:** Política impulsada desde el Ministerio de Educación, consistía en

suministrar el almuerzo a los niños que vivían lejos de las escuelas. Hasta 1940 el servicio se prestó adecuadamente y aun costo muy bajo<sup>7</sup> gracias a la colaboración de los padres de familia quienes suministraban legumbres y demás alimentos y debido a la organización que existía para la prestación de este servicio lo que llamó la atención del ministro de Educación de entonces doctor Jorge Eliecer Gaitán quien la puso de ejemplo de coordinación y organización.

Los problemas comenzaron en 1941 cuando solo se pudieron dar 360.000 raciones, debido al recorte presupuestal por parte de la Nación- de \$20.000 que se recibieron desde 1936 se pasó a recibir \$6.000 en 1941- por lo que el departamento tuvo que asumir el excedente y los \$11.000 que invirtió resultaron insuficientes.

En 1946 se prestaba éste servicio en 64 municipios de Santander, pero no en todas las escuelas rurales, lo que generó la reclamación del gobernador ante el gobierno nacional, pues consideraban que el departamento se veía desfavorecido frente a las partidas que para el mismo fin recibían otros departamentos como Antioquia, Boyacá, Cundinamarca, Boyacá o Caldas<sup>8</sup>.

**Ropero escolar o Campaña del Vestido Escolar:** consistía en suministrar a bajo costo a los municipios overoles para niños y delantales para niñas. La dirección de educación ejercía como intermediaria en términos de lograr uniformidad, legalizar cuentas y reducir costos, entre el municipio y la casa contratista que en este caso era la sociedad Manufacturera y Comercial de Bogotá. En 1941 por ejemplo, se repartieron en el departamento 6.000 piezas entre overoles y delantales.

**Colonias Escolares de Vacaciones:** este programa contemplaba la concentración de los escolares con problemas de desnutrición o cualquier otro de salud para que por un periodo de tres meses recibiera asistencia médica y odontológica; se buscaba dar tratamiento adecuado y brindar una alimentación balanceada. Las colonias se establecieron en Santander en 1936 y para 1939 una de ellas, la colonia de Agua Dulce<sup>9</sup> atendía 120 infantes promedio por grupos de 40 en periodos de tres meses.

Anemia tropical, amebiasis y paludismo y la mala salud bucal eran enfermedades comunes en la población escolar, consecuencia de la ausencia de elementales hábitos higiénicos, la baja cobertura en saneamiento básico, inadecuados hábitos alimenticios, inexistencia de limpieza oral, agravada por los altos niveles de pobreza especialmente en zonas rurales que concentraba la mayoría de la población. Dada la dimensión del problema y pese a algunos esfuerzos por mejorar la situación, el gobierno reconocía su impotencia e incapacidad para afrontar de manera eficaz dicha problemática. El Director de Educación de Santander afirmaba: *“los servicios sociales de estos centros están muy limitados y no alcanzan por consiguiente a proteger debidamente a la infancia. Hasta 1944, el Ministerio de Trabajo organizó servicios médicos escolares y nombró médicos con esta sola finalidad. Circunstancias económicas obligaron a esta entidad a suprimir la mayoría de estos centros de higiene esos cargos y así no hay médicos y tampoco drogas. El servicio odontológico se presta con alguna regularidad aunque no en las condiciones que este despacho desea...”*<sup>10</sup>

**Cooperativas escolares:** Programa de la Dirección de Educación que pretendía inculcar

un espíritu de economía y trabajo colaborativo entre alumnos y maestros. Sobre la base de un capital semilla, puesto a trabajar por docentes y estudiantes en distintas actividades que produjera alguna ganancia para luego ser reinvertidas en los centros escolares, y entregadas a los alumnos como parte de pago por su trabajo. En 1945 la base fue de \$ 1.394.14, obteniéndose ganancias por \$1.609.09, se reinvertieron en las escuelas \$733.70 y se entregaron a los alumnos \$2.269.53

**Campaña de arborización:** se llevó a cabo anualmente con el fin de lograr la repoblación forestal en las escuelas. La Dirección de Educación repartía cada año \$500 para cubrir los premios a los maestros distinguidos por sembrar el mayor número de árboles. En 1944 se sembraron 91.762 entre frutales, ornamentales y maderables.

**Semana social educativa:** llevada a cabo en la primera semana de mayo, tenía como propósito recoger fondos para el mejoramiento material de las escuelas y la compra de vestuario para los más necesitados en los diferentes municipios. Para 1945 *“gracias a la colaboración del magisterio santandereano, de los alcaldes y los curas párrocos, se alcanzó un éxito económico muy halagüeño, cuyos resultados se reflejaron en el progreso de las instituciones educativas. La suma recolectada por este concepto alcanzó a \$16.874.12, la que se invirtió en las reparaciones de los locales de las escuelas, su dotación en mobiliario y adquisición de ropa y calzado para los niños pobres. Un aplauso muy cordial merece en este sentido el municipio de Puerto Wilches, en donde todas las fuerzas sociales colaboraron con intenso entusiasmo en esta fiesta, y llegaron a reunir una suma de \$ 5.000, con la cual se compró*

1942. 196p.

<sup>5</sup> Memorias de Educación. Bucaramanga: Imprenta del departamento, 1946. 40p.

<sup>6</sup> Informe del gobernador de Santander Alfredo Cadena D'Costa a la Asamblea Departamental. Bucaramanga: Imprenta del departamento, 1937, 52p.

<sup>7</sup> En 1939 se dieron un millón de almuerzos con un costo para el departamento de \$ 0.06 cada uno. Informe del gobernador de Santander Benjamín García Cadena a la Asamblea departamental. Bucaramanga Imprenta del Departamento, 1942. 212-213p.

<sup>8</sup> Memorias de Educación. Bucaramanga: Imprenta del Departamento, 1946. 46p.

<sup>9</sup> Informe del Gobernador de Santander Hernán Gómez Gómez a la Asamblea Departamental. Bucaramanga: Imprenta del Departamento, 1940. 45p.

un mobiliario pedagógico moderno para la escuela de varones, se adquirió un reloj para la catedral de dicha población.”<sup>11</sup> Con acciones como las señaladas se pretendió atenuar la crítica situación del departamento en materia de financiación para el ramo de educación.

### Calidad de la educación

Desde el principio de la República Liberal se hizo evidente la preocupación del gobierno por la educación, al crearse algunas escuelas normales en las capitales de los departamentos y en el sector rural; por decreto 1487 10 de 1932, se crearon las facultades de educación en la capital de la República y se dispuso la apertura de cursos de información pedagógica con el objetivo de especializar personal para la enseñanza normalista.

Dada la falta de recursos, el caos administrativo y la falta de personal debidamente preparado, las normales pasaron a cargo de los departamentos en 1933. Al año siguiente, la escuela normal de Tunja pasó a constituirse en Facultad de Ciencias de la Educación y empieza labores la Facultad de Ciencias de la Educación en la Universidad Nacional.

A partir de 1940 se dispuso que la educación normalista sería de 6 años unificando sus estudios con los del bachillerato clásico<sup>12</sup>, se contempló que los primeros cuatro años eran comunes al bachillerato y en los dos últimos se impartía la formación pedagógica con asignatura como psicología, metodología de la enseñanza e historia de la educación<sup>13</sup>, con lo que se pretendía que los docentes dominaran técnicas pedagógicas que hicieran posible elevar la calidad de la educación.

Desde el nivel local, en 1935 el diputado Jorge Pradilla Reyes consideraba que los tres problemas principales en Santander lo constituían “el hambre, la enfermedad y la ignorancia”<sup>14</sup> y propugnaba por la armonización de la política educativa departamental con la del Ministerio, cuya bandera además de cobertura se centraba en la calidad. Con el fin de organizar la acción del gobierno seccional en materia de educación pública se creó la Sección Técnica que a partir de 1940 se encargaría de controlar las visitas de inspectores escolares de zona, elaborar proyectos de organización de las bibliotecas y de dirigir publicaciones<sup>15</sup>. Así quedó establecido el “control escolar” que mediante un informe anual daba cuenta tanto de los aciertos como de las falencias de la educación primaria en Santander.

Teniendo en cuenta las dificultades por el bajo número de inspectores escolares, -cuatro a lo sumo- a partir de 1940 se reorganizó territorialmente el departamento con el fin de hacer una atención más efectiva a la problemática educativa, a la vez que se expidió el decreto 198 de 1941 que reglamentaba las funciones de los inspectores escolares. Dicha medida habría de hacerse efectiva con la visita de 792 de las 1.097 escuelas existentes en el departamento en 1941.

Dentro de la investigación impulsada por la Sección Técnica se examinaron las causas del bajo rendimiento escolar, para lo cual se les exigió a los maestros que durante el año 1941 suministraran información acerca de: asistencia escolar, condiciones físicas de los alumnos, clasificación del personal, aplicación de metodologías, material de enseñanza y decoración escolar, cuaderno de los alumnos,

horarios, libros reglamentarios, observaciones de los alumnos, disciplina, premios - castigos y cuestionarios de control.

Sobre los programas de enseñanza para la escuela primaria se consideraba como un error la estandarización de los programas para la escuela rural y urbana teniendo en cuenta las particularidades en cada caso. Por ello en asamblea de gobernadores con los directores de educación se aprobó la siguiente proposición: “la finalidad de la escuela primaria es la de dotar al niño colombiano de los conocimientos mínimos indispensables para desempeñar a cabalidad sus funciones ciudadanas, pero la escuela rural debe dar al niño colombiano una educación acorde con el medio en que actúa, de manera que sepa aprovecharlo económicamente”<sup>16</sup>; y se proponía para los campos el fortalecimiento de las escuelas complementarias y las granjas agrícolas.

Frente a la necesidad de superar la enseñanza tradicional, el Director de Educación Departamental Jaime Ardila Casamitjana afirmaba: “Uno de los mejores ensayos educativos que se están realizando en Santander es el de creación y organización de las escuelas complementarias para la adaptación del individuo a su ambiente y el desenvolvimiento de todas sus aptitudes. Parece que este sistema está derivado de las ideas educativas de Jhon Dewey, el apóstol del pragmatismo norteamericano. Los puntos de vista de Dewey sobre educación están adaptados a la Revolución Industrial moderna y el desarrollo consciente de la democracia. Al reaccionar contra las relaciones clásicas de la educación, que solo aprendieron a hablar de las cosas sin aprender a ejecutarlas, Dewey preconiza la lógica “instrumental” que enseña prácticamente las artes y las disciplinas de la vida

industrial. Además, él cree que el individuo, que vive en el seno de la sociedad y en este mundo intrincado y complejo en que los inventos y descubrimientos se suceden unos a otros, debe ser el factor capital del progreso. La preparación de ese individuo corre a cargo, según Dewey, de la democracia y de la educación. La primera, que no se limita únicamente al sufragio, sino que pretende dar a cada cual las mismas oportunidades. La segunda, que tampoco se limita a crear ciertas habilidades técnicas o intelectuales sino que es funcional y social y crea instrumentos para responder a las necesidades y al ritmo de la vida industrial.... En mi concepto las escuelas complementarias de Santander abarcan actualmente los puntos de vista de Jhon Dewey, siendo por esta razón una de las mejores realizaciones del gobierno en materia educativa”<sup>17</sup>.

Este programa bandera de la República Liberal, se había iniciado en Santander en 1936 con el propósito de ofrecer durante tres años de preparación en artes y oficios contando para ello con talleres de carpintería, ebanistería, tejidos, zapatería, mecánica, hilados, enfermería y técnicas agrícolas, con el objetivo de facilitar su incorporación a la vida laboral y productiva. Entre 1936 y 1941 se habían creado 14 escuelas complementarias y según el gobernador Benjamín García Cadena “es digno de mencionar el funcionamiento de las complementarias en Puente Nacional, Mogotes, Charalá, San Vicente y San Andrés así como el Taller de Obras y Labores Manuales de Bucaramanga y el Socorro”<sup>18</sup>. No obstante el interés en este tipo de enseñanza, durante la administración de Arturo Santos y ante la crisis fiscal departamental, se redujeron a 3 en Bucaramanga -2 para niñas y la Escuela de artes y Labores manuales - y las

10 Memoria de Educación. Bucaramanga: Imprenta del departamento, 1946. 47p.

11 *Ibid.* 49-50p.

12 El Decreto 71 de 1939 había establecido un plan de estudio de 5 años y había diferenciado estudios normalistas del bachillerato.

13 D'Janon, Fernando. Documento 10: Breve Historia de la Formación de los Maestros en Colombia. Bogotá: A.C.E.C. 3p.

14 Anales de la Asamblea de Santander. N°. 487. Bucaramanga, junio 14 de 1935. 48p.

15 Informe del Gobernador Arturo Santos a la Asamblea Departamental. Bucaramanga: Imprenta del Departamento. 1943. 350p.

16 Informe del gobernador de Santander Benjamín García Cadena a la Asamblea Departamental. Bucaramanga: Imprenta Departamental, 1942. 199-201p.

17 Memorias de Educación. Bucaramanga: Imprenta del Departamento, 1946. 35p.

escuelas complementarias de San Vicente, Concepción, Guaca, Mogotes, San Andrés, San Vicente y Barrancabermeja<sup>19</sup>. Para 1946 el número de estudiantes matriculados en las escuelas complementarias del departamento era de 209 entre niños y niñas de los cuales 157 aprobaron el ciclo completo.

El Director de Educación del Departamento en 1943, Jorge Orduz Ardila en su informe, dejaba ver el interés por las innovaciones educativas a pesar de las dificultades en materia presupuestal, pues al *"estatismo de la escuela intelectualista sucede el impulso moderado y racionalizado que pugna por salir de ese remanso apacible, pero supremamente perjudicial, hasta iniciar la etapa psico-biológica de la escuela activa"*<sup>20</sup>, lo que implicaba avanzar con orientaciones técnicas, industriales, profesionales y dentro de éste proceso se hacía indispensable primero que todo la preparación de docentes a través de las escuelas normales y de programas como el ofrecido en 1937 bajo la forma de "curso escolar de vacaciones" en el que se ofrecía por varios meses capacitación a los docentes rurales en materias como higiene del niño, metodologías y psicología, dibujo, canto, trabajos manuales, cultura física y fisiología del niño<sup>21</sup>; se buscaba así

#### Nivel de preparación de los maestros en Santander - 1942

	Urbanos	Rurales	Totales
Maestros Graduados	42	3	45
Maestras Graduadas	177	8	185
Maestros sin grado	59	12	71
Maestras sin grado	129	366	495
Totales	407	389	796

Informe del Gobernador Arturo Santos 1943, 332p.

18 Informe del Gobernador Benjamín García Cadena a la Asamblea Departamental. Bucaramanga: Imprenta del Departamento, 1942. 203p.

19 Informe del Gobernador de Santander Arturo Santos a la Asamblea Departamental. Bucaramanga: Imprenta del Departamento, 1943. 334p.

20 Informe del Director de Educación al Gobernador de Santander. Bucaramanga: Imprenta del Departamento, 1943. 322p.

21 Informe del Gobernador de Santander, Alfredo Cadena D'Costa a la Asamblea Departamental. Bucaramanga: Imprenta del Departamento, 1937. 50-51p.

22 El Deber, Bucaramanga, septiembre 5 de 1936.

23 Informe del Gobernador de Santander Humberto Gómez Naranjo a la Asamblea Departamental. Bucaramanga: Imprenta del departamento,

perfeccionar los sistemas pedagógicos, para lo cual se otorgaron 80 becas a maestros de las diferentes provincias.

Dada la falta de preparación de los maestros, desde mediados de los años treinta se había iniciado, por parte del Inspector Nacional de Educación, la campaña para escalafonar a los docentes por medio de un examen, proceso que en Santander no sería fácil, ante la negativa y la actitud reacia de los docentes y que según el diario conservador *"El Deber"* se trataba de una medida de protesta contra los intentos de centralización de la enseñanza, que atentaba contra los intereses regionales<sup>22</sup>.

Sobre el nivel de capacitación de los maestros se observa que hacia 1932 existían 564 clasificados en cuatro categorías, primera 95, segunda 110, tercera 41, y cuarta 318, correspondiente las tres primeras a maestros graduados y la cuarta, es decir la mayoría, a quienes su idoneidad no estaba acreditada con un título escolar<sup>23</sup>. Desde entonces se planteó la necesidad de convertir en Normal el Colegio de Señoritas de Bucaramanga.

Para 1942 existían 796 maestros(as) de los cuales 566 no poseían grado, tal como se puede observar en el cuadro siguiente de la Sección Técnica de Educación del Departamento:

Al iniciar el año 1942 se pretendió sustituir la mayor parte del personal no escalafonado por normalistas, proceso que se llevó a cabo solo parcialmente dado el escaso número de personal capacitado. El impulso que los gobiernos nacional y departamental dieron a la Escuela Normal de Señoritas de Bucaramanga y a la

Escuela Normal Rural de Málaga facilitó que progresivamente y desde 1942 se fuera ampliando el número de maestras graduadas por lo que al finalizar la República Liberal la presencia del personal docente graduado se incrementara considerablemente tal como lo señala la siguiente estadística:

Nivel de preparación de los maestros por categorías - 1946	Hombres	Mujeres	Total	Sueldo
Primera categoría	3	29	32	\$92.00
Segunda categoría	18	186	204	75.00
Tercera categoría	17	268	285	65.00
Cuarta Categoría	3	135	138	60.00
Categoría Dptal.	9	95	104	60.00
Total	50	713	763	

Informe del director de Educación Jaime Ardila Casamitjana 1946, 43p.

El magisterio santandereano mantendría la tendencia mayoritariamente femenina en un 94%, dada la carencia de escuelas normales destinadas a la preparación de varones como maestros, por lo que la dirección de educación debía de valerse de un reducido número de institutores graduados en escuelas normales de Tunja y Pamplona. Respecto a la abrumadora participación de la mujer, el anterior informe afirmaba: *"Nuestra mujer, por sus condiciones hogareñas, sus criterios nobilísimos frente a la vida, su feminidad, ejerce un magisterio cariñoso, en él va implícito el sentimiento pedagógico de Federico Froebel, aquel pedagogo alemán que preconizó por primera vez la participación de la mujer en la enseñanza"*<sup>24</sup>.

1932. 48-49p.

24 Informe del Gobernador de Santander, Humberto Gómez Naranjo a la Asamblea Departamental. Bucaramanga: Imprenta del Departamento,

#### Educación Secundaria

La educación secundaria contemplaba la existencia de centros mayoritariamente oficiales y muy pocos privados discriminados en enseñanza normalista, comercial e industrial. Iniciando la República Liberal el departamento sostenía los siguientes establecimientos: el Colegio San Pedro Claver y el de señoritas en Bucaramanga, San José de Guanentá en San Gil regentado por los Hermanos cristianos y el de varones de Málaga; además subvencionaba algunos como el Universitario de Vélez, el de varones del Socorro, el de varones de Zapatoca, el Seminario de San Gil, el Gimnasio Santander y el Colegio de la Presentación de Bucaramanga.

Fortalecer la educación pública gratuita y ampliar la posibilidad de acceso al sistema serían las metas de las administraciones departamentales entre 1930 - 1946. Las dificultades se centraban principalmente en términos presupuestales por los costos que implicaba poner en funcionamiento la tan pretendida educación técnica y dotar a las escuelas rurales y urbanas de los implementos necesarios para una educación de calidad; administrativamente se requería crear un mecanismo eficiente en materia de gestión institucional y gestión del desarrollo así como capacitar los docentes.

Además de lo anterior, los estigmas sociales en lo relacionado con la discriminación frente a los llamados "hijos naturales o ilegítimos" a quienes en muchos casos se les negaba el derecho a la educación estuvieron a la orden día. La Asamblea del Departamento en marzo de 1934 tomó medidas a fin de poder garantizar la igualdad de derechos a la instrucción estableciendo que en adelante ninguna institución pública podría exigir la calidad de hijo legítimo como condición de ingreso, ni se reconocería ningún título o certificado de establecimiento privado en donde se exigiese la calidad de tal<sup>25</sup>.

Desde 1934 se discutía en la Asamblea Departamental, la necesidad de crear una institución que respondiera a la problemática educativa de Santander, se orientara por los nuevos postulados pedagógicos y que reemplazara y superara al Colegio San Pedro - que aunque era totalmente subvencionado por el departamento, cobraba cuotas mensuales por la enseñanza - ; se buscaba que las becas y el local destinados para el colegio de la Compañía de

Jesús, pasaran al nuevo colegio tan pronto terminase el contrato con los padres jesuitas para ofrecer así un servicio de calidad y de manera gratuita, reforzando así el principio de utilidad social<sup>26</sup>.

A partir de 1933 la Asamblea Departamental planteó la necesidad de revisar el contrato entre la gobernación y la Compañía de Jesús sobre la administración y dirección del Colegio San Pedro de Bucaramanga. Al año siguiente la Asamblea según ordenanza 43 de 1934 reformuló los términos del contrato vigente desde 1925, de manera que el nuevo convenio exoneraba al departamento de un gasto de \$ 547 mensuales. Pero en 1935, se decidió dar término definitivo al contrato, hecho que habría de convertirse en un conflicto de tinte político-religioso.

El diputado Mario Galán Gómez en sesión del 14 de junio de 1935 se refería a las dificultades existentes en el departamento para adelantar una educación liberal pues empezando por los maestros "*todos los que actualmente existen, están sobresaturados de doctrina conservadora*"<sup>27</sup>, aspecto que según la mayoría colegiada, dificultaba la consecución de "La revolución Liberal". Por ello se hacía necesario dar término a contratos existentes con otras instituciones para la enseñanza secundaria a fin de redireccionar los recursos hacia el nuevo proyecto de creación de un plantel totalmente público, el Colegio Santander, y hacia el cubrimiento del déficit de la educación primaria en el departamento.<sup>28</sup>

Finalmente en 1936 se fundó en Bucaramanga el **Colegio Santander** con 448 alumnos; al respecto, el 16 de abril de este año en el periódico local "*El Deber*" circuló el siguiente comunicado:

Están abiertas las matrículas para el

### "Colegio Santander"

Bajo la muy hábil y competente dirección de don Carlos García Prada, asesorado por un selecto grupo de profesores, iniciará este establecimiento sus tareas.

Se reciben alumnos para los siguientes cursos: primero, segundo y tercer año de bachillerato. Todos los servicios absolutamente gratis. Los que deseen matricularse deben concurrir a la dirección de educación pública.

El Colegio Santander fue concebido exclusivamente para la educación de las clases menos favorecidas y desde sus inicios contó con prestigio por su reconocido nivel académico. Para 1943 el Colegio otorgaba título de bachiller superior a los alumnos que terminaban VI año de estudios y de bachiller elemental a quienes cursaban hasta IV año. Desde 1936 a 1946 se observa un gradual incremento en el número de alumnos, de manera que en las postrimerías de la República Liberal, el Colegio Santander contaba con 517 estudiantes, 409 de ellos externos y 108 internos becados<sup>29</sup>.

Los ciudadanos Roberto Cadena, Juan Cristóbal Martínez, Carlos Julio Ardila, Pedro Elías Novoa, Domingo Trillos y Alejandro Cadena, junto con 200 firmantes más, presentaron una protesta pública contra una acción que consideraban "*aprobación sectaria*" por parte de la Asamblea, la cual fue publicada en el diario conservador *El Deber* del 12 de agosto de 1935 bajo el título "**BUCARAMANGA CATÓLICA RESPALDA LA LABOR DE LOS PADRES JESUITAS EN ARAS DE LA EDUCACIÓN**" y que en uno de los apartes señala que "*los católicos no podemos ni debemos resignarnos de quedar huérfanos del beneficio educacionista y moralizador de las costumbres, que llevan a cabo los jesuitas*", y se comprometían a hacer todo lo

posible para que el colegio no cerrara sus puertas.

De ésta manera el Colegio San Pedro continuó ofreciendo sus servicios como institución privada, en tanto que al Colegio San José de Guanentá de San Gil, regentado por la comunidad de Hermanos Cristianos le fueron prolongados los contratos llegándose incluso a ordenar el desembolso para el pago de docentes, laboratorios, becas por parte del gobierno departamental, que además se comprometió con la construcción de un nuevo edificio que pudiese albergar la numerosa población del plantel, cuya capacidad máxima era de 300 estudiantes y que para 1942 presentaba un sobrecupo de 60<sup>30</sup>.

Otros colegios públicos de provincia como los Universitarios de Varones del Socorro y Vélez - fundados por el general Santander y a cargo del gobierno nacional- eran auxiliados por el departamento; durante la República Liberal fueron remodelados y se vieron beneficiados con sendas partidas del fisco departamental, el Colegio de Varones de Málaga, el Instituto Comercial de Zapatoca, el colegio Avelina Moreno del Socorro y el colegio de señoritas de Vélez el cual fue nacionalizado para convertirlo en Instituto Técnico Femenino desde 1946. En Piedecuesta se funda el Colegio Balbino García que inicia labores con los dos primeros años de bachillerato en 1944 y en 1946 se crea el Colegio Aquileo Parra en Barichara<sup>31</sup>.

1932. 50p.

25 Anales de la Asamblea. Bucaramanga, Marzo 13 de 1934. N0. 440

26 Anales de la Asamblea de Santander. Bucaramanga, Marzo 7 de 1936. No 532.24p.

27 Anales de la Asamblea de Santander. Bucaramanga, junio 14 de 1935. No. 487, 44p.

28 El Director de Educación del Departamento en 1935, se mostraba extrañado de que fuera Santander el único departamento en el país, que costeara la educación secundaria y se mostraba partidario de que no siguiera siéndolo, argumentando que era mejor enseñar a leer y escribir a los 200.000 analfabetos que tenía el departamento, que prestar educación deficiente a 1700 alumnos de las instituciones secundarias. Anales de la

Asamblea de Santander. Bucaramanga, junio 14 de 1935. No. 487. 44p.

29 Informe del Director de Educación al Gobernador de Santander. Bucaramanga: Imprenta del Departamento, 1946. 64p.

30 Informe del Gobernador de Santander Arturo Santos a la Asamblea Departamental. Bucaramanga: Imprenta del departamento, 1943. 344p

31 Informe del gobernador de Santander, Alejandro Galvis Galvis a la Asamblea Departamental. Bucaramanga: Imprenta del Departamento, 1945.

**Educación privada:** La educación primaria de carácter privado estaba bajo la supervisión, registro y vigilancia de la Dirección de Educación de Santander, mientras la educación secundaria dependía directamente del Ministerio de Educación Nacional. En el departamento existían 15 establecimientos de carácter privado para 1943: Dos en los municipios de Bucaramanga, San José de Miranda y Zapatoca y uno en Barichara, Cerrito, Charalá, Málaga, Piedecuesta, Socorro, San Gil, San Vicente y Vélez ninguno de los cuales contaba con reconocimiento oficial<sup>32</sup>.

**Educación normalista:** Dada la crisis de la educación generada por el bajo número de maestros capacitados, se convirtió en prioridad gubernamental fortalecer la educación normalista que en sus inicios fue exclusivamente femenina y se impartía solo en la Escuela Normal de Señoritas de Bucaramanga y la Normal Nacional Francisco de Paula Santander en Málaga. Desde inicios de la República Liberal, se insistió en la necesidad de volver el colegio de Señoritas de Bucaramanga fundado a mediados del siglo XIX, en Escuela Normal lo que se consiguió en 1936 cuando pasa a denominarse Escuela Normal de Señoritas, nacionalizada en 1940.

En 1942 recibió un aporte de \$20.000 y un lote suministrado por el departamento en costado oriental del Parque de los Niños y allí se inició la construcción de la nueva sede y de la Escuela Anexa que fueron dadas al servicio en 1946<sup>33</sup>.

En las postrimerías de la República Liberal el gobierno departamental proyectaba la apertura de la Escuela Normal Rural de Puente Nacional, con el fin de preparar maestros ya que en promedio, los hombres dedicados a la docencia era de solo 4%, pues en Santander no

existía un plantel dedicado a la formación de los mismos.

**Enseñanza comercial:** funcionaban seis colegios oficiales ubicados en San Gil, Socorro, Mogotes, San Andrés, Málaga -femeninos- y Zapatoca para caballeros; de carácter privado funcionaron otros seis centros educativos de orientación comercial, cinco en Bucaramanga y uno en Barrancabermeja -.

Entre los colegios comerciales oficiales se destacó el Instituto Comercial de Zapatoca que para entonces ofrecía una enseñanza categoría D -comercio elemental- con cuatro años de estudios, organizado según parámetros de la Escuela Nacional de Comercio. El Colegio de Señoritas de San Gil, funcionaba bajo la misma condición y aunque contaba con aprobación del Ministerio, tenía serios problemas locativos. En 1942 se funda en el Socorro el colegio Avelina Moreno que formalizó su ciclo de orientación comercial; hacia 1946 se fundan tres colegios femeninos con orientación comercial: el Liceo Femenino de Mogotes, el Colegio María auxiliadora en San Andrés y el Colegio de señoritas de Málaga, todo lo cual refleja el interés de los gobiernos departamentales en ampliar las posibilidades de las jóvenes santandereanas beneficiadas con la apertura de los anteriores centros educativos.

**Educación técnica:** Desde el inicio de la República Liberal se pretendía que las Escuelas de Artes y oficios y algunos colegios se fueran convirtiendo en Institutos Técnicos que respondieran al pretendido desarrollo industrial de la región. En este sentido desde 1932 se había modificado el plan de estudio de la Escuela de Artes y Oficios sin los resultados esperados, pues cuatro años después el gobernador de Santander

Alfredo Cadena D'Costa reconocía que lo que se enseñaba en dicha institución estaba lejos de ser instrucción técnica y que "la enseñanza se está haciendo hoy por medios empíricos y por sistemas anacrónicos, verdaderos causantes del estancamiento en que se encuentran las artes manuales en Santander"<sup>34</sup>.

A partir de 1933 se dispuso el establecimiento de escuelas de artes y labores en cada una de las capitales de provincia, bajo la responsabilidad de los respectivos municipios, siendo las primeras en crearse las del Socorro y Zapatoca<sup>35</sup> - capital de provincia de Galán -. Para la misma época se hallaban en funcionamiento la Escuela de Artes y Labores Manuales para Señoritas y el Instituto Nocturno Superior para Obreros que funcionaban anexo a la Escuela de Artes y oficios en Bucaramanga.

Este deseo por una verdadera educación técnica se concretó unos años después, cuando ya reglamentada la enseñanza industrial en el país, empezó a operar la Escuela Industrial de Bucaramanga<sup>36</sup>, como una escuela técnica moderna dotada para 1940 con fresadora, torno de precisión, 5 tornos comunes, rectificadora, equipo de soldadura eléctrica, taller mecánico de fundición, de herrería de carpintería y de electricidad, también se adelantaba la construcción del edificio teniendo en cuenta las especificaciones de la escuela que pasaría a llamarse **Instituto Técnico Industrial Dámaso Zapata** y quedaría bajo la dirección de Julio Álvarez Cerón y de Francisco Ritter como jefe de talleres y responsables de la capacitación en mecánica, electricidad, fundición, ebanistería, modelado, ajuste y construcción de maquinaria y

de cursos nocturnos que se ofrecían a los interesados en radio-técnica, motores de explosión y motores diesel entre otros.<sup>37</sup> Para la época la sala de motores del Instituto era considerada la más completa del país, como resultado de la labor de los talleres, se logró construir algunas maquinarias para fabricación de cajas, para instalar una fábrica de jabón, para elaborar botones y se inició la construcción de una máquina para obtener leche en polvo. El logro más significativo lo constituyó la fabricación de la maquinaria para instalar una planta reencauchadora de llantas de automóviles, que vino a resolver en parte este problema del transporte en Santander<sup>38</sup>.

**Educación Física y Deportes:** Otra preocupación de los gobiernos liberales departamentales fue cultivar el entusiasmo por el deporte "particularmente entre los jóvenes, deseosos de fortalecer sus organismos con ejercicios saludables, de avivar el espíritu y despertar las facultades mentales que de ordinario se embotaban con la ociosidad o en la vida sedentaria de la oficina y del hogar"<sup>39</sup>. Para ello se estableció la Comisión Departamental de Educación Física, la Sesión de Educación Física de Santander, la liga de fútbol y basquetbol y el Colegio de árbitros, que estarían a cargo de las diversas actividades deportivas que desde la escuela primaria, los colegios y demás instituciones particulares se realizaran en Santander.

Con respecto al programa de educación Física diseñado para las escuelas, el director de educación, Jaime Ardila Casamitjana, advertía sobre la necesidad de redireccionarlo más al

33 Memoria del Director de Educación al Gobernador de Santander. Bucaramanga: Imprenta del Departamento, 1946. 29-30p.

34 Informe del gobernador Alfredo Cadena D'costa a la Asamblea de Santander. Bucaramanga: Imprenta del Departamento, 1939. 27P.

35 Informe del gobernador Humberto Gómez Naranjo a la Asamblea Departamental. Bucaramanga: Imprenta del Departamento, 1933. 51p.

36 Informe del gobernador de Santander Hernán Gómez Gómez a la Asamblea Departamental. Bucaramanga: Imprenta del Departamento. 1940, 46p.

37 Informe del gobernador de Santander Benjamín García cadena a la Asamblea Departamental. Bucaramanga: Imprenta del departamento, 1942, 206p.

38 Informe del gobernador de Santander Arturo Santos a la Asamblea Departamental. Bucaramanga: Imprenta Departamental, 1943, 342p.

56p.

32 Informe del gobernador de Santander Arturo Santos a la Asamblea Departamental. Bucaramanga: Imprenta del Departamento, 1943. 348p.

aspecto higiénico que gimnástico: “las características de la población escolar – nutrición, vestuario, habitación, enfermedades endémicas – bien conocidas por todos...no permiten desarrollar con el escolar la totalidad del programa, pues sería aumentar esfuerzos físicos a organismos desnutridos y enfermos”<sup>39</sup>. Debido a las largas distancias que los menores debían recorrer diariamente para llegar a la escuela, las condiciones de vestuario y los delicados problemas de salubridad sugería limitar la enseñanza a juegos, deportes infantiles y gimnasia suave, centrando la atención en la higiene del local escolar, la construcción de duchas escolares y una intensa campaña de hábitos de aseo.

Para 1946 se publicó una cartilla de higiene y educación física escolar como guía para los maestros de las escuelas del departamento y se programaron los primeros juegos intercolegiados de Santander.

### Educación artística

Dentro de esta modalidad existían en el departamento varios institutos a cargo de la Sección Cultural de la Secretaría de Educación, entre los que se destacaba la Escuela de Música y Orfeón Santander creada en 1936 que ofrecía instrucción a los sectores populares en solfeo, lectura musical, canto, piano, violín, viola, violonchelo, contrabajo y flauta bajo la dirección del maestro Martín Alberto Rueda. El secretario de educación en 1946, Jaime Ardila Casatmijana, destacaba la labor de este centro: “la academia de música está organizando entre sus masas corales, una orquesta sinfónica y estimula la afición artística de Santander trayendo a sus aulas elementos de todo el Departamento. Es propósito nuestro revivir la música popular colombiana en lo

que tiene de más entrañable y personal, haciendo que el pueblo la conozca en versiones puras”<sup>41</sup>. Desde 1945 se habían incorporado las clases de música y canto en las escuelas públicas de Bucaramanga con el propósito de desarrollar el espíritu artístico en los niños que más tarde habrían de ingresar a la Academia de Música y Orfeón Santander.

Anexa a la escuela de música figuraba la Academia de Pintura y la Academia de Bellas Artes que desde 1941 operaba bajo la dirección del maestro Oscar Rodríguez Naranjo, con el propósito de valorar y guiar la propia inspiración de aquellos santandereanos interesados en plasmar artísticamente el color y la forma; hacia 1946 se fortaleció con el nombramiento de un significativo número de docentes entre los que se destacaba el escultor Carlos Gómez Castro.

Para completar la labor educativa y cultural existían algunos centros como la Biblioteca Departamental que funcionaba en un local que se segregó del Colegio Santander<sup>42</sup>, y que se vio favorecida con la donación recibida de la biblioteca Ismael Enrique Arciniegas. La Academia de Historia de Santander, la *Revista Santander* y el Museo Histórico en la casa de Bolívar fueron otros centros que apoyaban la labor cultural en la región.

### Educación-Resocialización.

Desde el periodo del Estado Soberano de Santander, se había establecido en el municipio de Piedecuesta un plantel denominado “Casa de Menores y Escuela de Trabajo Victoriano de Diego Paredes”, que ofrecía educación primaria y realizaba algunas actividades agrícolas por parte de menores infractores llegados allí desde todo el departamento.

Esta institución que venía presentando grandes dificultades para su funcionamiento llamó la atención de la Asamblea Departamental y del equipo de gobierno que discutían sobre la conveniencia o no de fortalecer la granja adjunta teniendo en cuenta las exigencias técnicas, presupuestales y de personal especializado para la resocialización de los menores catalogados para la época como “niños anormales”<sup>43</sup>. Dado el sentido social del centro, en mayo de 1944 la Asamblea de Santander envió al plantel una comisión integrada por los señores Carlos Humberto Durán, Roberto Amaya, Jorge Galvis, el Director de Educación Guillermo Ortiz y el juez de menores Luis Alfonso Pérez, quienes presentaron un informe que revela la situación por la que atravesaba esta “casa correccional” en el que se contemplaba lo siguiente:

1. Más de la mitad de la edificación se hallaba en ruinas debido a un temporal que echó a tierra los techos y las reparaciones se hacían de una manera muy lenta.
2. Al gobierno departamental le correspondía la prestación de todos los servicios – farmacia, educación, dormitorios, dotaciones, honorarios de maestros – excepto el de alimentación que era cubierto por la Nación.
3. Desde 1926 no se había modificado la partida destinada por parte del gobierno departamental que seguía siendo de \$11.144 para una cuota mensual de \$ 928.66 suma irrisoria si se tiene en cuenta que para su normal funcionamiento la casa de menores necesitaba \$ 3.000 mensuales.
4. Los 120 menores que allí se encontraban, se hallaban casi desnudos y descalzos y la alimentación recibida era deficiente, pues

la Nación solo aportaba 30 centavos diarios por interno. Según el informe “los servicios de comedor son inferiores a los de cualquier fonda de última categoría, ya que las mesas, por ejemplo, mas parecen canoas,...como cubiertos , unas cucharas hechas de “totumo”, y la mayor parte come de pie, porque no existen ni siquiera bancas para sentarse”. Existían solamente unas pocas camas metálicas y gran parte de los menores debían dormir en sacos de fique o esteras.

5. Los talleres operaban regularmente y la enseñanza que se recibía era muy rudimentaria.
6. La granja adjunta, de dos hectáreas y media y con una tierra de mala calidad hacia difícil que fuese cultivada.
7. El número de maestros no era suficiente y sus salarios eran “malísimos”.
8. Por ley 15 de 1923, la Casa de Menores debía funcionar alejada de la ciudad y con una granja óptima, en tanto, la institución se hallaba en el perímetro urbano y con una granja improductiva<sup>44</sup>.

El informe concluye que el lamentable estado del centro se debía a la desatención del gobierno departamental aspecto considerado grave si se tenía en cuenta el incremento de la delincuencia reflejado en un aumento inusitado en materia de delitos contra la propiedad. Otro problema era que la escuela solo tenía capacidad para 120 jóvenes, lo que implicaba que más de mil menores infractores del departamento quedaran sin ningún tipo de resocialización.

Por lo anterior se previó por parte de la administración departamental, la adopción de un plan a cuatro o cinco años con una inversión

39 Informe del gobernador de Santander, Alejandro Galvis Galvis. Bucaramanga: Imprenta del Departamento, 1931. 131p.

40 Memoria del director de Educación al Gobernador de Santander. Bucaramanga: Imprenta del Departamento, 1946. 77p.

41 Informe del secretario de Educación al Gobernador de Santander. Bucaramanga: Imprenta del Departamento, 1946, 8-9p.

42 Hoy Instituto Cultural del Oriente, allí funcionaron el Colegio San Pedro, luego el Colegio Santander y después el Colegio de Nuestra Señora del

Pilar.

43 Informe del gobernador de Santander, Alfredo Cadena D'Costa a la Asamblea Departamental. Bucaramanga: Imprenta del Departamento, 1932. 32p.

suficiente para la transformación de éste centro en una verdadera escuela que cumpliera la misión social a la cual estaba destinada.

A pesar de los buenos propósitos de la Asamblea, los avances en infraestructura fueron precarios dada la consabida crisis de las finanzas; aunque es de destacar la transformación que desde 1942 empieza a darse en materia de enseñanza impulsado desde la dirección de la Escuela con la idea de *“adaptar nuevamente a la vida ciudadana a los menores delincuentes o extraviados, bajo una disciplina de confianza y de dignificación”*<sup>45</sup>

### Educación superior

Durante la República Liberal se sentaron las bases para lo que sería el centro de educación superior más importante del nororiente colombiano: la Universidad Industrial de Santander. Este proceso se inicia a principios de los años cuarenta con el impulso dado al Instituto Técnico Dámaso Zapata, líder en éste tipo de enseñanza y que atrajo a la población estudiantil de los departamentos vecinos de Boyacá, Bolívar, Norte de Santander y Magdalena.

En medio de una tensión permanente entre la educación tradicional -religiosa y conservadora- y las nuevas tendencias pedagógicas que enfatizaban en la necesidad de adecuar el país al desarrollo capitalista y, por tanto, propiciar el afianzamiento de una educación laica, práctica, técnica y científica, el clima modernizador de los años cuarenta se traduce para Santander en un proyecto de educación técnica en todos los aspectos diseñado por el Director de Instrucción Pública del Departamento, doctor Mario Galán Gómez, que contemplaba la creación de la facultad de

Ingeniería Industrial en Bucaramanga, para responder a los retos de una nueva era industrial y moderna.

En 1940 se nombra en la Asamblea una comisión con el fin de estudiar el proyecto de ordenanza por el cual se crearía la facultad de ingeniería industrial, el informe presentado por dicha comisión consideró: *“la ciudad de Bucaramanga es indiscutiblemente, dada su situación geográfica y sus reservas naturales, la más indicada para ser la sede de aquellos estudios y si se tienen en cuenta las erogaciones que ha hecho el Gobierno para dotación completa de la Escuela Industrial y la circunstancia de estarse construyendo un nuevo, amplio y cómodo edificio con destino a estudios industriales, tenemos que ninguna otra ciudad presenta las mismas situaciones favorables para proceder pronta y eficazmente al establecimiento de la facultad encargada de desarrollar los programas superiores de la cultura técnica”*<sup>46</sup>. Se trataba de brindar a las clases populares y especialmente a aquellos egresados del Instituto Dámaso Zapata, la posibilidad de profesionalizarse con miras a estimular el desarrollo económico de Santander, con mano de obra calificada y liderazgo empresarial. Por ello los primeros cupos para la facultad de Ingeniería fueron otorgados a los egresados de éste centro educativo en el año 1946.

En este año se adjudicó a la firma Gaitán Nieto y Cia por la suma de \$ 49.311.20 la elaboración de los planos para los edificios que habrían de constituir la ciudad universitaria y además, contrariando disposiciones nacionales que enfatizaban en la creación de carreras como veterinaria y agronomía, se acogió la idea de fundar en primer término la Facultad de Ingeniería Industrial en razón del interés por resolver el problema de la demanda de técnicos

industriales en el departamento. El contrato contemplaba la elaboración de planos para laboratorios de física, química, electricidad y magnetismo, petróleos, metalografía, tratamiento técnico y resistencia de materiales, así como residencia para profesores y estudiantes, clínica y capilla, acorde con las especificaciones de una universidad moderna y al nivel de las mejoras del continente<sup>47</sup>. La dotación para dichos laboratorios fue adquirida directamente de Estados Unidos.

En 1948 después de amplios y acalorados debates en la Asamblea la **Universidad Industrial de Santander** empezó a operar haciendo realidad el proyecto que habría de poner a Santander a la altura de las exigencias del mundo moderno.

### Epílogo

Los primeros mandatarios seccionales liberales recibieron un departamento en crisis presupuestal en 1930, dada la suspensión que la Nación había hecho de la principal fuente de recaudo proveniente de la participación de hidrocarburos, lo que aunado a la falta de organización y control en los recursos de las rentas ocasionaría traumatismos administrativos y parálisis de los programas sociales.

Mientras tanto el impuesto predial, la contribución de caminos y la renta por licores, tabaco y degüello se constituyeron en la principal fuente de ingresos para el fisco lo que llevó al gobernador Alfredo Cadena D'Costa a afirmar que: *“el ciudadano que no come carne, no fuma y no se embriaga, no contribuye a los gastos del Estado”*<sup>48</sup>, pues esta fuente de recursos permitió mejorar la situación presupuestal para sacar adelante los proyectos que demandaba la

sociedad santandereana en materia de obras públicas, salud, educación y cubrir el servicio público. Aunque los municipios reconocían la importante participación que representaba la recaudación por fermentados - chicha y guarapo - desde inicios de los años treinta se había empezado una gran campaña para eliminar el consumo de guarapo en Santander por considerarlo un vicio funesto que aniquilaba la vitalidad de la raza.

Durante el régimen liberal fue significativo el avance en materia de infraestructura vial, saneamiento básico, desarrollo de políticas sociales en salud y educación. En cuanto a educación pública en Santander, tal como se registra en el presente artículo, el interés se centró en **cobertura** en la cual se logró ampliar el número de grupos escolares tanto en primaria como en secundaria, así como en política de **calidad** de la educación que enfatizó en medidas tendentes a la cualificación de los maestros dada la carencia de personal preparado para la enseñanza; de ahí el interés de las administraciones seccionales en impulsar las Escuelas Normales de Bucaramanga y Málaga. Otro esfuerzo importante estuvo centrado en el bienestar escolar que con diversas campañas tendentes a mejorar las condiciones físicas y sanitarias pretendía elevar el rendimiento académico, disminuir la tasa de deserción sobre todo en las zonas rurales y bajar el alto índice de analfabetismo.

Dadas las exigencias del desarrollo industrial regional, instituciones de educación técnica como la Escuela de Artes y Oficios y la Escuela Industrial de Bucaramanga que luego se transformaría en el Instituto Tecnológico Dámaso Zapata recibieron un gran impulso y

46 Anales de la Asamblea Departamental, Bucaramanga, junio 18 de 1940. 245p.

47 Memoria del Director de Educación al Gobernador de Santander. Bucaramanga: Imprenta Departamental, 1946. 15-21p.

48 Informe del Gobernador de Santander Alfredo Cadena D'costa a la Asamblea Departamental. Bucaramanga: Imprenta del Departamento, 1932.

sentaron las bases para un proyecto mucho más ambicioso y de mayor alcance: la creación de la Universidad Industrial de Santander UIS, que tanto habría de significar para los intereses de la región.

### Bibliografía

Bushnell, David. Colombia, una nación a pesar de sí misma. Bogotá: Planeta, 2000.

El liberalismo en el Gobierno: Sus Hombres, Sus Ideas, Sus Obras, 1930 - 1946. Bogotá: Talleres PREG, s.f. Tomo I.

Galvis Galvis, Alejandro. Memorias de un Político. Bucaramanga, 1975.

González Fernán. Para Leer la Política. Bogotá: CINEP, 1977. Tomo I.

López de la Roche, Fabio. Modernidad y Sociedad Política en Colombia. Bogotá: FESCOL, 1993.

López Pumarejo, Alfonso. Obras Selectas. Cámara de Comercio. Bogotá: 1978. Tomo 10.

Molina Gerardo. Las ideas liberales en Colombia: de 1935 a la iniciación del Frente Nacional. Bogotá: Tercer Mundo, 1979.

Salazar Vargas, Carlos. Las Políticas Públicas, Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 1999.

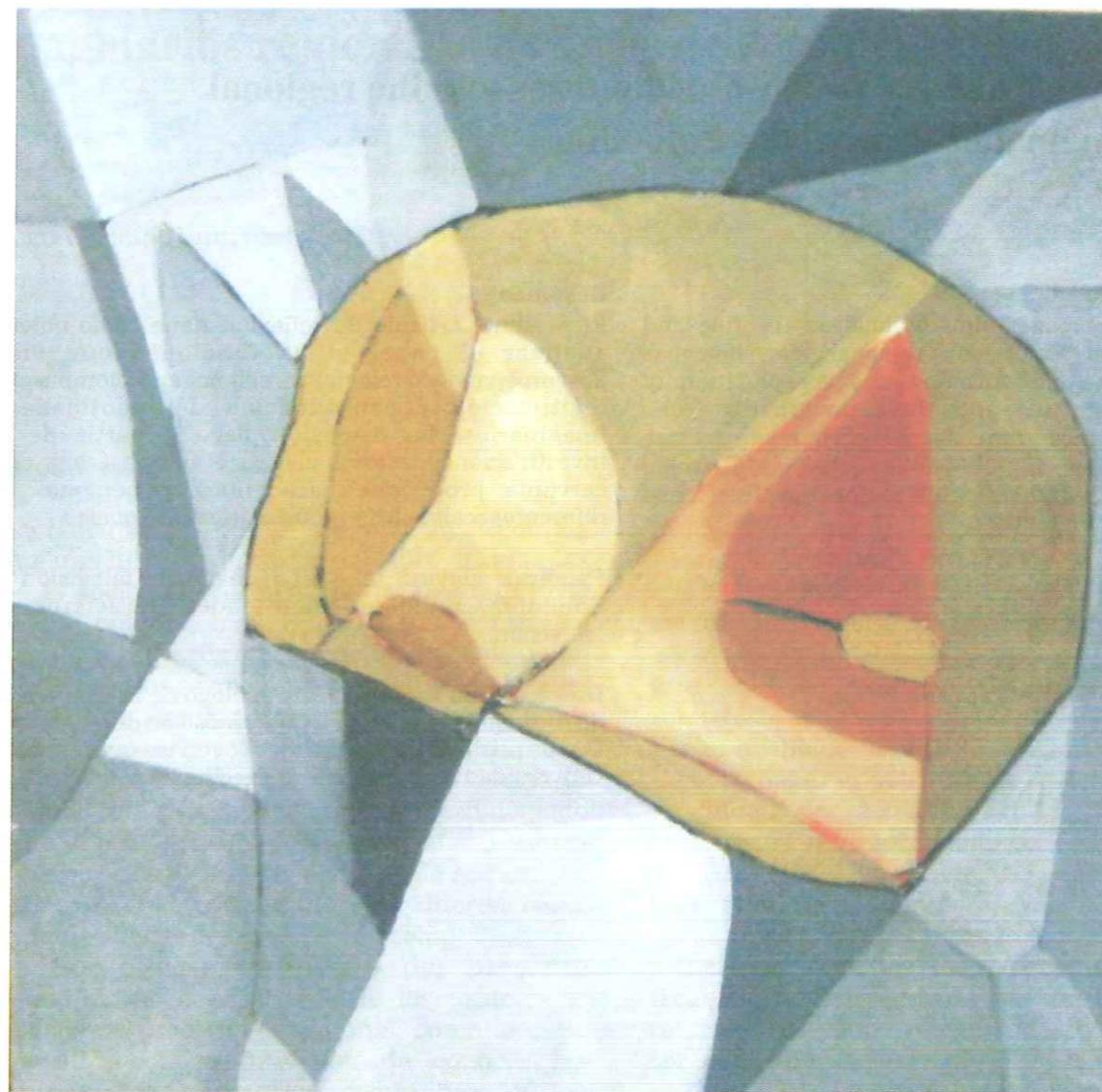
Younes Moreno, Diego. Las Reformas del Estado y de la Administración Pública en el siglo XX. Bogotá: ESAP, 1998.

### Archivos y prensa

**Archivo de la Gobernación de Santander:** Fondos Miscelánea, Anales de la Asamblea, Memoria de los Gobernadores, Anuarios Estadísticos 1930-1946.

**Centro de Documentación Histórico Regional - UIS.** *Gaceta de Santander.* 1931- 1933. *Vanguardia Liberal* 1936-1942

**Biblioteca Nacional de Colombia.** Diario *El Deber* 1930 - 1937



**Tiempo alquímico**  
Óleo sobre tela 54 x 54 cms. 2008  
José Pablo Serrano Silva

### To reproduce and reconfigure identities and the regional television images throughout Colombia

#### Abstract

This reflective paper aims to analyze the role and functions that Colombian regional television has played on the legitimization and consolidation of people's identities and their imaginaries. The discussion comes from the research made by the author, as well as, from his professional, and personal closeness with the different regional realities, and problems of the country

**Keywords:** regional televisión, colombian televisión, regions, identities, news.

#### Resumen

El presente artículo de reflexión tiene como objetivo analizar el papel y las funciones que viene desempeñando la televisión regional en Colombia en la legitimación y consolidación de identidades e imaginarios. La discusión nace a partir de las investigaciones desarrolladas por el autor, así como de su cercanía profesional, académica y personal con diferentes realidades y problemáticas regionales.

**Palabras claves:** televisión regional, televisión en Colombia, regiones, identidades, noticieros por televisión.

**Diego García Ramírez:** Antropólogo de la Universidad de Antioquía. Magíster en Comunicación de la Pontificia Universidad Javeriana. Docente-investigador Universidad Sergio Arboleda, seccional Santa Marta.

**Email:** garcia.ramirez.diego@gmail.com

### Reproducción y reconfiguración de las identidades y los imaginarios regionales a través de la televisión en Colombia

Diego García Ramírez

#### Introducción

La preocupación por lo regional en Colombia tiene una historia de varias décadas, durante las que la sociología, la historia, la geografía y la ciencia política han reflexionado sobre los complejos procesos de formación y constitución de las regiones como realidades políticas, económicas, ambientales y culturales. Sin embargo y pese a que existe una buena cantidad de estudios e investigaciones en torno al tema, lo regional continua siendo un lugar privilegiado desde el cual pensar y repensar muchas de las problemáticas y singularidades de la nación, y a partir del cual comprender las diferencias y particularidades de las que está hecha.

Por ello, el propósito del presente documento es abordar uno de los principales espacios de producción regional, como lo es la televisión, con la intención de conocer las historias, los mitos, las costumbres y los imaginarios que comunican y nos hablan del perfil cultural de las regiones; preguntándonos por cómo ellas se cuentan e imaginan en un país con una larga tradición centralista y por cuáles son los límites simbólicos que remarcan, tanto al interior como al exterior de ellas.

Quienes se han interesado por el estudio de las dinámicas regionales en Colombia, en muchas ocasiones, lo realizan gracias a su procedencia de una región específica o por contar con la experiencia de un continuo tránsito y/o una estadía prolongada en diferentes lugares de la geografía nacional. Es por esa razón, que las ideas que aquí se exponen tienen que ver con interrogantes y preguntas que me han asaltado por el hecho de venir de la región del Valle del Cauca y haber vivido durante casi dos lustros en la ciudad de Medellín, capital de la región antioqueña; pero sobre todo por estar residiendo en la capital del país desde hace más de tres años, lugar donde lo regional confluye y dialoga.

Ese constante tránsito entre dos de las principales regiones del país y la ciudad de Bogotá me ha llevado a confrontarme y relacionarme con muchas ideas y supuestos sobre las diferencias culturales y las identidades en Colombia. Por eso las principales inquietudes surgieron a partir de conversaciones con personas de las ciudades en las que he pasado los últimos años, habitantes que hacían referencia a rasgos y características de personas de regiones diferentes a la suya, la mayor de las veces, sin haber tenido la posibilidad de conocer